

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Rodrigo Gómez García y Marta Martín Llaguno, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial.**

Congreso de los Diputados, a 17 de octubre de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Son numerosos los estudios que han acreditado los múltiples beneficios que el sector industrial genera en la economía, tanto a través de las exportaciones (en nuestro país, las exportaciones de productos industriales suponen cerca del 70% de los ingresos por exportaciones de bienes), como aportando una mayor capacidad para la innovación (centralizando el 90% de la inversión privada en I+D+i) y mediante una mayor capacidad para generar empleo estable y de calidad.

A pesar de la importancia del sector para la economía, es necesario reconocer que, en nuestro país, este ha retrocedido, pasando su peso relativo en el PIB desde el 39% en 1971 a un 18,8% en el año 2000 y de ahí a un 14% en 2013. Además, si se compara la aportación de nuestra industria al PIB con lo que ocurre en el resto de Europa observamos que los indicadores se encuentran por debajo de la media: en 2014, la industria española generó el 17,5% del valor añadido bruto total de la economía, mientras que en la Zona Euro esta cifra se situó dos puntos por encima, en el 19,5%.

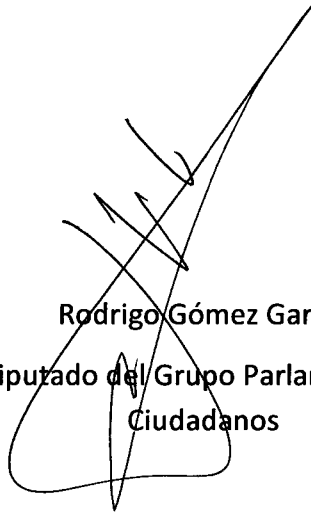
Ante esta situación de declive industrial, son numerosos los países, regiones y ciudades en todo el mundo, con gobiernos de distinto signo, que han puesto en marcha planes a largo plazo de apoyo a la industria. En España cabe destacar que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo elaboró en 2014 la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial en España, con medidas y ayudas específicas para impulsar la mejora de los factores productivos, promover la innovación y apoyar la necesaria transformación digital de la industria.

En la mencionada Agenda de Fortalecimiento del Sector Industrial en España se establecían los organismos de la Administración responsables, en diferentes ámbitos, de desarrollar líneas de actuación, con medidas concretas para favorecer el desarrollo de la industria española.

En la presentación de dicha Agenda, el Gobierno se comprometió a proceder a la facilitar una actualización sobre el grado de ejecución de las medidas propuestas. Fruto de este compromiso, en junio de 2015 se publicó el Informe Anual de seguimiento. A fecha de Septiembre de 2017, no existe constancia de que existan nuevos informes de seguimiento sobre el grado de ejecución de las medidas contempladas en dicha Agenda.


En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha abandonado el Gobierno la ejecución de la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial?
2. En caso contrario, ¿cuándo prevé el Gobierno publicar un nuevo informe de seguimiento anual de la Agenda?
3. ¿Cuáles han sido las medidas de fomento del sector industrial ejecutadas en los ejercicios 2015 y 2016?
4. ¿Cuáles han sido las ejecutadas y las previstas para el año 2017?



Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos



Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos